



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 10 DIC 2021

VISTO el Exp. N° 81238-21 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina solicita la convalidación de la Res. N° 0664-21, por la que aprueba el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para el Área Clínica Médica, Asignatura "Patología y Clínica Médica I", con extensión de funciones al Practicantado Rotatorio de Clínica Médica (UPFO), y designa el Jurado que entenderá en el mismo;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina, y como resultado de la votación efectuada con la abstención de la Consejera Dra. Liliana Tefaha;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN
-en sesión ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2021-
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. N° 0664-21, del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, mediante las cuales aprueban el llamado a concurso público de antecedentes (títulos y méritos) y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para el Área Clínica Médica, Asignatura "Patología y Clínica Médica I", con extensión de funciones al Practicantado Rotatorio de Clínica Médica (UPFO), y designando el Jurado conforme al siguiente detalle:

TITULARES:

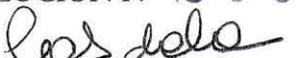
Dr. Juan Carlos Santos
Dra. Roxana Toledo
Dr. Juan Carlos Vergottini (U. N. de Córdoba)

SUPLENTE:

Dr. Héctor Lucas Luciardi
Dr. José Uslenghi Figueroa
Dra. Susana Salomón (U. N. de Cuyo)

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Facultad de origen para la prosecución del trámite correspondiente.-

RESOLUCIÓN N° 2106 2021
mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN